

Artículo de Investigación

Extensión universitaria en el siglo XXI: miradas reflexivas a la teoría y la práctica

University extension in the twenty-first century: reflexive views on theory and practice

Aldana José-Reyes¹: Universidad Politécnica Salesiana, Grupo de Investigación de Educación e Información Científica (GIEDIC), Ecuador.

ajose@ups.edu.ec

Isaac Roger Martínez: Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador.

rmartinez@ube.edu.ec

Vallardo Villegas-Ricauter: Universidad Bolivariana del Ecuador, Ecuador.

vvvillegasr@ube.edu.ec

Fecha de Recepción: 04/08/2024

Fecha de Aceptación: 10/12/2024

Fecha de Publicación: 23/12/2024

Cómo citar el artículo:

José-Reyes, A., Roger Martínez, I. y Villegas-Ricauter, V. (2024). Extensión universitaria en el siglo XXI: miradas reflexivas a la teoría y la práctica [University extension in the twenty-first century: reflexive views on theory and practice]. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-10. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-1784>

Resumen:

La comunicación refiere el tema de la extensión universitaria en el siglo XXI. Pretendió analizar la extensión universitaria como un componente integral y multifacético dentro de las instituciones de educación superior. Una exploración de su polisemia y multidimensionalidad en diversos contextos, destaca la necesidad de entender la extensión no como un proceso aislado, sino en interrelación con la docencia y la investigación, para maximizar su impacto en la sociedad. Mediante una perspectiva cualitativa, se aplica una revisión documental, evidenciándose diferentes enfoques y prácticas en América Latina, resaltando cómo la extensión se adapta a realidades locales y a problemáticas sociales específicas. Se reconoce la importancia y necesidad de integrar los procesos sustantivos para promover una formación integral de los estudiantes y fortalecer la interacción con la comunidad. Se han logrado avances en la comprensión de la extensión, pero persisten desafíos que limitan su potencial transformador y es necesario adoptar un enfoque holístico que reconozca la interconexión entre la extensión, la docencia y la investigación. La extensión universitaria debe ser vista como esencial en el quehacer académico, para contribuir significativamente al desarrollo social, económico y cultural, y garantizando que el conocimiento generado en las universidades tenga

¹ Aldana José-Reyes: Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador).

un impacto positivo en la sociedad.

Palabras clave: extensión universitaria; procesos sustantivos; funciones sustantivas; enfoques; dimensiones; denominaciones.

Abstract:

The paper refers to the issue of university extension in the 21st century. It aimed to analyze university extension as an integral and multifaceted component within higher education institutions. An exploration of its polysemy and multidimensionality in diverse contexts highlights the need to understand extension not as an isolated process, but in interrelation with teaching and research, in order to maximize its impact on society. Through a qualitative perspective, a documentary review is applied, evidencing different approaches and practices in Latin America, highlighting how extension adapts to local realities and specific social problems. The importance and need to integrate substantive processes to promote a comprehensive education of students and strengthen interaction with the community is recognized. Progress has been made in understanding extension, but challenges remain that limit its transformative potential and a holistic approach is needed that recognizes the interconnectedness between extension, teaching and research. University extension should be seen as essential in academic work, to contribute significantly to social, economic and cultural development, and to ensure that the knowledge generated in universities has a positive impact on society.

Keywords: university extension; substantive processes; substantive functions; approaches; dimensions; denominations.

1. Introducción

La extensión universitaria, reconocida indistintamente como vinculación con la sociedad, vínculo universidad – sociedad, proyección social, vinculación comunitaria, vinculación con el medio, tercera misión, entre las denominaciones más utilizadas. Es tal la diversidad de denominaciones que varios autores le dedican su atención a este tema, por ejemplo, Mederos (2002) complementa con apelativos como Extensión Cultural, Difusión Cultural, Extensión de la Cultura y los Servicios, Interacción Social, Acción Social (p. 29) También Tommasino y Cano (2016) han dado una mirada por las universidades del continente latinoamericano para revelar que actualmente la discusión terminológica (conceptual, teórica, política) en torno a la extensión se expresa con particular vigor:

Hay universidades que a partir de algunos de los elementos de la crítica freiriana han sustituido “extensión” por el término “vinculación”. En el mismo sentido, hay organizaciones estudiantiles que prefieren la noción de “articulación”, haciendo hincapié en la cooperación de esfuerzos y saberes entre universidad y sociedad. Hay autores (Vallaey, 2007) y universidades (Fernández *et al.*, 2006) que han subsumido la extensión a cierta perspectiva de la “responsabilidad social universitaria”. (p. 1)

Aun con todas esas denominaciones que le confieren una polisemia y multifuncionalidad sin igual, la extensión universitaria en el siglo XXI, dadas las características de globalización y adelantos tecnológicos que caracterizan este tiempo, adquiere una relevancia especial que precisa ser analizada en profundidad, por su polisemia conceptual, su variado contenido de acuerdo al contexto, y, sobre todo, los debates profesionales en torno a la necesidad de su reconocimiento en las instituciones de educación superior con su respectiva integración a los procesos sustantivos universitarios.

Tales afirmaciones son posibles porque la extensión universitaria es poseedora de una

cronología que, respaldada por las publicaciones de diferentes investigadores, constituye evidencia de su desarrollo evolutivo, tanto conceptual como funcional. Reconocidos investigadores como Tünnermann (2000), González y González (2003, 2006), Serna (2007), que como los citan Ortiz & Morales (2011), se les reconoce entre los más destacados para América Latina, así como organizaciones internacionales como la UNESCO (1998). Todos son seguros referentes de tales argumentos.

La polisemia se identifica a la extensión universitaria como consecuencia de las muchas aristas que en cada caso se identifican como posibilidades de ser desarrolladas en las universidades. A partir de la idea de Lino y Gómez (2024) de que la Universidad es un pilar fundamental en cualquier sociedad dada la gran importancia de la educación. Corresponde en el epígrafe que sigue dar una mirada de revisión documental a los contenidos que componen a la extensión universitaria en los diferentes contextos. Se sugiere que esa mirada analítica sea con la idea de pensamiento de que en cada contexto el concepto de extensión, aunque parecido en muchos casos, toca aspectos concretos que se relacionan con la finalidad para la que existe la extensión en ese contexto universitario.

1.1. Los disímiles contenidos de la extensión universitaria de acuerdo al contexto de actuación: una breve panorámica

Una mirada escrutadora a la extensión universitaria, como componente vital en el desarrollo y cumplimiento de la misión de las universidades en cualquier parte del mundo, deja percibir que ha tenido diferentes contenidos a desarrollar, según las finalidades con las que ha sido apreciada en cada contexto. Martí *et al.* (2018), como los citan Ibarra *et al.* (2020), reconocen que en universidades de Brasil, Perú, las prácticas se circunscriben a las actividades tradicionales de la extensión universitaria o servicios a la comunidad; en cambio, al referirse a estudios realizados en contextos de universidades españolas, observan una vinculación de la institución con el desarrollo económico a fin de preparar al estudiantado para la competencia en escenarios de mercado educativo y del conocimiento.

Igualmente, Ibarra *et al.* (2020), identificaron en el quehacer de algunas universidades en Centroamérica, acciones que ofrecen a la sociedad programas educativos evaluados o certificados con estándares de calidad que faciliten el desempeño laboral de los egresados; ampliar la cobertura –incluyendo a personas con necesidades educativas especiales– para atender a una población cada vez mayor de jóvenes en diversas comunidades. Pero en el caso específico de aquellas universidades cercanas a espacios de tradición de los pueblos originarios, como es la Universidad Autónoma Indígena de México, Leyva (2022) explica una forma de vinculación dirigida a promover la vinculación con la comunidad a través de la realización de investigaciones que favorezcan la persistencia cultural de los pueblos originarios a la vez de proponer ser repositorios digitales de las prácticas sociales culturales.

Cano y Flores (2023) son partidarios de la idea de que, dada la ambigüedad conceptual y su dispersión de criterios, según el contexto institucional, social o histórico del que se trate, la extensión en América Latina puede estar asociada a la educación popular, la divulgación científica o cultural, la asistencia, la transferencia, la comunicación, la “adecuación socio-técnica de las tecnologías” (Dagnino, 2015), la vinculación, las escuelas de verano, las campañas de alfabetización, entre otras modalidades y modelos (p. 49). En esta lista de asuntos asociados a la extensión universitaria Vega (2002) identifica que el contenido que se le atribuye a la extensión difiere considerablemente en su acepción, yendo desde los que la conciben como abarcadora de toda la función social universitaria hasta los que la restringen a la expresión artística coincide con esta expresión Dávila *et al.* (2009), como los cita Ortiz y Morales (2011), cuando manifiestan que se limitó al desarrollo de manifestaciones culturales de carácter artístico y no se articuló como espacio de acción, expresión y apoyo a la docencia y la

investigación (p. 355).

A la lista de contenido de atención por la extensión universitaria se suma además que, en algunas universidades, por ejemplo, las cubanas, también se tiene en cuenta el quehacer deportivo, la recreación como parte del uso del tiempo libre. Tanto la mirada de trabajo con las manifestaciones culturales, artísticas y literarias junto al desarrollo del deporte, canalizaron otra tarea a la extensión universitaria que ha sido el movimiento de artistas y deportistas aficionados. No quedan fuera de esta perspectiva en Cuba, la atención a Programas nacionales de prevención de salud, orientándose tareas de doble acción, cuando la comunidad intra universitaria recibe un conocimiento de cómo protegerse, prevenir, ante determinado fenómeno, y posteriormente esa misma comunidad intra universitaria, actúa como promotor cultural de ese conocimiento aprendido en la comunidad extrauniversitaria.

Visto así, es evidente que la extensión universitaria, en su diversidad de denominaciones y contenidos, refleja las particularidades y necesidades de cada contexto local y regional. Desde las actividades tradicionales de servicio a la comunidad en Brasil y Perú, pasando por la preparación de estudiantes para el mercado laboral en universidades españolas, hasta la inclusión educativa y certificación de calidad en Centroamérica y la preservación cultural en México, la extensión universitaria se adapta para cumplir con su misión de vincular la academia con la sociedad. Esta flexibilidad no solo enriquece el quehacer universitario, sino que también fortalece su impacto, demostrando que, aunque las formas y métodos varíen, el objetivo de integrar y contribuir al desarrollo social, económico y cultural permanece constante.

Una vez analizados brevemente aspectos relacionados con la polisemia y el contenido de la extensión universitaria, resulta necesario, a partir de esas ideas identificar en la extensión universitaria, aquellos aspectos teóricos que favorezcan una comprensión para un proceder organizado y argumentado teóricamente, su desarrollo.

1.2. Extensión Universitaria: función, proceso, dimensiones - enfoques: detalles teóricos de interés

Siguiendo la idea de las definiciones, autores como Pérez *et al.* (2020) califican esta situación de la extensión universitaria como dispersión conceptual; porque al definirla se utiliza una amplia gama de términos como función, proceso, dimensión, sistema de interacciones Universidad-Sociedad, entre otros. Pero, sobre todo, es interesante apreciar que, en las normativas y el argot profesional de las instituciones de educación superior, con regularidad se observa que en algunos casos se habla solamente de extensión universitaria como función sustantiva, y en otras, se alude solo a procesos sustantivos universitarios, por separado.

Sin embargo, González y González (2003, 2006), citados por Ortiz y Morales (2011) en referencia a experiencias cubanas, expresan que la dirección consciente y eficiente de la extensión universitaria solo es posible cuando se expresa esa relación función-proceso y, en tal sentido, se organiza su gestión. La extensión universitaria, como función, expresa las características externas que inciden en su desarrollo, y como proceso, explica sus propiedades esenciales y determina su comportamiento (p. 353).

En el caso de dimensiones, se tiene en consideración lo que informa Menéndez (2011) cuando declara que las dimensiones de la extensión universitaria son:

- Dimensión académico-institucional: Reflejada en la extensión como una función sustantiva, integrada a la docencia y la investigación.

- Dimensión social, cultural y productiva: Como acción que promueve una mejor calidad de vida, una mayor inclusión y cohesión social, un desarrollo humano y sustentable.
- Dimensión comunicacional, en términos dialógicos: Es prácticamente la propia esencia de la extensión porque todo proyecto o trabajo de extensión, toda práctica o acción de intervención social, debe darse en términos dialógicos, de interacción y construcción mutua.
- Dimensión educativa, en términos de transformación social: Mediante el rol de la educación y del conocimiento científico en los procesos de transformación social.

La extensión universitaria, en su complejidad y diversidad, requiere una comprensión integral que abarque tanto sus funciones como sus procesos y dimensiones. Este enfoque holístico permite que la universidad actúe no solo como transmisora de conocimientos, sino también como agente de cambio social. La integración de la extensión universitaria con la docencia y la investigación es esencial para desarrollar proyectos que impacten positivamente en la comunidad, promoviendo una educación que va más allá de las aulas y se enriquece con la interacción constante con la sociedad.

El tiempo, la historia y la cronología han sido descritos por diferentes investigadores desde diversas perspectivas, proporcionando evidencias indudables de la evolución de su contenido. Todas estas características generales mencionadas destacan la extensión universitaria como un elemento fundamental en la vida universitaria, pero entendida, descrita y argumentada desde muchas perspectivas. Coincidencias hay muchas, pero quizás la más difundida y mejor entendida es su reconocimiento como parte esencial del quehacer de las universidades, a tal punto que Mederos (2002), citando a Vecino Alegret (1994), afirmó: "Más que por definición, por los resultados, la Extensión Universitaria debe realmente ocupar el rango de vertiente principal de trabajo de la educación superior, de manera que se haga cada día más efectiva la interacción universidad-sociedad y que ambas se influyan y transformen mutuamente" (p. 29).

En relación con esta idea, hay varias caracterizaciones de la extensión universitaria. Brotto (2009), citado por Bestard *et al.* (2019), precisa que "el área de extensión tiene la misión específica de actuar como vaso comunicante de doble vía" (p. 3). Jerez y Donadei (2018) describen la extensión universitaria como dinamizadora de la función social compleja de la universidad. En la mayoría de los casos, se coincide en que es un proceso y una función sustantiva de la universidad, pero casi todos los investigadores manifiestan que es poco reconocida y, por tanto, absorbida en la vorágine de la existencia de los otros procesos sustantivos universitarios.

Tal vez, la principal cuestión no abordada es que casi siempre los investigadores y autores en sus publicaciones desean plantear solamente el proceso de extensión universitaria, describiéndolo en su más amplia concepción, cuando lo fundamental es tratarlo de forma interrelacionada e integrada. Una inferencia lógica puede entenderse cuando se plantea que, si la investigación es la razón de existencia de las universidades, y esa investigación responde a la identificación y solución de problemas sociales, entonces es posible preguntarse: para enfrentar la investigación, ¿a dónde hay que ir a identificar los problemas? Y específicamente, desde la universidad, ¿cómo es posible estudiar, obtener y organizar la aplicación de esos conocimientos para proponer soluciones a esos problemas? Finalmente, una vez resueltos esos problemas o propuestas alternativas de solución, corresponde preguntarse nuevamente, ¿a dónde hay que ir a transferir, aportar, aplicar y evaluar esas soluciones?

Desde ese razonamiento la extensión universitaria debe ser vista como un componente dinámico y esencial, no solo como un proceso o función aislada, sino en constante interacción con la docencia y la investigación. Esta visión integral permitirá a las universidades no solo

cumplir su misión educativa, sino también contribuir de manera significativa al desarrollo social y comunitario. Al entender la extensión universitaria en su complejidad e interconexión, se podrán abordar los desafíos contemporáneos con un enfoque holístico, asegurando que el conocimiento generado en las universidades tenga un impacto tangible y positivo en la sociedad.

1.3. La integración de los procesos sustantivos: un debate inconcluso

Es criterio de los autores de la presente comunicación que, al escribir sobre el tema de la extensión universitaria, la mayoría trata de describirla y argumentarla de forma aislada. Cuando casi todos hablan de la necesidad de la integración de los procesos sustantivos universitarios, lo primero que se hace es tratar de abordar este proceso de forma aislada. Sin embargo, se habla y se escribe mucho del mandato "debiera ser", sin especificar el "cómo proceder".

La extensión universitaria necesita ser comprendida en su totalidad, y no desvincularla de los procesos de docencia e investigación. Una pregunta reflexiva puede ser: ¿cómo llegan los estudiantes y los docentes a la comunidad? Esta interacción se da a través de las tareas asignadas en las asignaturas, que a menudo incluyen la investigación sobre necesidades sociales identificadas en el entorno comunitario, ya sea dentro o fuera de la universidad. Por lo tanto, la extensión universitaria debe ser vista como una parte integral del proceso educativo, donde la docencia y la investigación se conectan directamente con la comunidad, enriqueciendo tanto a los estudiantes como a la sociedad.

Al tratar el tema de la extensión universitaria, la idea es mostrarla integrada. Ciertamente, existen experiencias de buenas prácticas que avalan esa mirada integradora de los procesos sustantivos universitarios. Tommasino y Cano (2016), respecto a la extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI, dejan apreciar cómo a finales de la primera década del 2000, en la Universidad de la República de Uruguay (UDELAR) y algunas universidades argentinas, cobró mayor fuerza la concepción que vincula la extensión a la formación curricular de los estudiantes, retomando planteamientos históricos de articulación de las funciones sustantivas de enseñanza, investigación y extensión. Esta concepción fue denominada, según el contexto, como "curricularización de la extensión" o "integralidad de funciones". Consistía en una serie de programas, proyectos e instrumentos normativos articulados estratégicamente a partir del objetivo de la integración de la extensión a los procesos formativos curriculares de todas las áreas de conocimiento de la universidad (p. 19).

Muchos ejemplos pudieran citarse, pero la idea reflexiva ha sido esbozada. Un detalle alentador queda claro en el planteamiento de Cano y Flores (2023) como parte de una tendencia identificada: la extensión como campo problemático está conformada por diferentes concepciones y proyectos que procuran significar e instrumentar el vínculo universidad-sociedad. Estas concepciones no siempre son explícitas y casi nunca se presentan en estado puro (p. 55). Sin embargo, dependen, sobre todo, según Cano y Flores (2023), de las características de los sistemas universitarios, su proceso histórico y los contextos territoriales y sociales en que se encuentran. Estas influencias determinan las formas y alcances que adquiere la extensión (p. 56), que también reciben la influencia de un marco normativo gubernamental que incide de forma diferente en la labor de las instituciones de educación superior. Muchas universidades carecen de un marco normativo derivado de documentos constitucionales, pasando por organismos ministeriales, y que culminan con una organización y fundamentación a nivel institucional en la educación superior.

Por lo que la idea del epígrafe puede resumirse en el pensamiento de que la integración de los

procesos sustantivos universitarios, particularmente la extensión universitaria, sigue siendo un debate inconcluso. La comprensión y práctica de la extensión universitaria como una función aislada limita su verdadero potencial. Es imperativo que las universidades adopten un enfoque holístico que integre la docencia, la investigación y la extensión en un solo marco operativo. Así se podrá maximizar el impacto positivo de las instituciones de educación superior en la sociedad, asegurando que la interacción universidad-sociedad sea efectiva y transformadora.

Con todos los detalles antes expuestos el objetivo de este artículo es analizar la extensión universitaria como un componente integral y multifacético dentro de las instituciones de educación superior. Para ello se explora su interrelación con los procesos de docencia e investigación. Desde esta idea principal objetivada se ha pretendido identificar y destacar las diversas denominaciones y enfoques de la extensión universitaria en diferentes contextos, así como las buenas prácticas que promueven su integración efectiva. A través de una revisión documental, este estudio busca proporcionar una comprensión teórica y práctica de cómo la extensión universitaria puede contribuir de manera significativa al desarrollo social, económico y cultural, fortaleciendo el vínculo universidad-sociedad y optimizando el impacto de las universidades en la comunidad.

2. Metodología

Se emplea una metodología cualitativa basada en una investigación documental de tipo exploratoria, cuyo propósito es captar una perspectiva general de la extensión universitaria interrelacionada a los otros procesos sustantivos universitarios, adoptando la requerida e indispensable mirada integradora.

Se emplea como procedimiento a la revisión documental con enfoque fenomenológico. Este enfoque permite reflexionar sobre las preocupaciones docentes relacionadas con la necesidad de desarrollar la extensión universitaria considerando su integración con los restantes los procesos sustantivos universitarios.

Se tiene en cuenta que, para lograr la investigación documental, se desarrolle “un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema, el cual conduce a la construcción de conocimientos” (Alfonzo, 1985, p. 87). En este caso el tema es la extensión universitaria y su relación con restantes procesos sustantivos universitarios de forma integrada.

El contexto que se tiene en cuenta es el referido a la institución de educación superior en el siglo XXI y la apuesta investigativa se basa en destacar cómo la extensión universitaria es imprescindible para el buen desenvolvimiento de la misión de las universidades siempre que se aprecie en forma integrada a los otros procesos sustantivos universitarios.

La socialización del resultado en esta comunicación se justifica en la necesidad de que cada vez se aporten argumentos que ayuden a la comprensión indispensable de que la extensión universitaria, aun con todas sus denominaciones y definiciones de acuerdo a las necesidades de cada contexto de educación superior, sea entendida en su interrelación con los procesos de investigación y formación, aun cuando transversalmente responda a otras dimensiones, enfoques, tareas que forman parte de las necesidades propias de cada espacio al que la universidad da respuesta a las demandas sociales concretas. Los referentes conceptuales que se abordan en la comunicación se refieren a la extensión universitaria, denominaciones, procesos, funciones, dimensiones, enfoques e integración de procesos.

3. Resultados

En la revisión documental se ha puesto de manifiesto la justificación a esa polisemia de denominaciones y a la multidimensionalidad que abarca la extensión universitaria que, basada en las problemáticas sociales a atender en cada contexto otorga una variedad interesante al entendimiento conceptual de la extensión universitaria, pero que en el fondo se comparten ciertos patrones comunes. Estas problemáticas son abordadas de manera diferente según el contexto geográfico y cultural, lo que subraya la importancia de adaptar la extensión universitaria a las realidades locales.

Los términos y enfoques de la extensión universitaria varían considerablemente entre las diferentes instituciones y regiones, proporcionando una diversidad que refleja la adaptación de la extensión universitaria a las necesidades y prioridades de cada contexto.

Las experiencias analizadas demuestran que una integración efectiva de la extensión universitaria con la docencia e investigación, potencia el impacto de las instituciones de educación superior en la sociedad y lo que es muy necesario también: el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y con ello la necesaria promoción de una interacción más estrecha con la comunidad.

Aun con los avances en los entendimientos de este proceso sustantivo universitario, persisten ciertos desafíos en la comprensión de apreciar la extensión universitaria de forma integrada, cada una de sus acciones y contenidos guarda estrecha relación con los restantes procesos por lo que es hora de lograr más esas miradas que las críticas sin sentido integrador.

4. Discusión

Los resultados de la revisión documental evidencian la rica y a la vez criticada polisemia de la extensión universitaria y su multidimensionalidad, reflejando la diversidad de contextos en los que opera. Esta variabilidad en términos y enfoques no solo subraya la adaptación necesaria a realidades locales, sino que también resalta la importancia de reconocer patrones comunes que trascienden las diferencias. A medida que las instituciones de educación superior enfrentan problemáticas sociales específicas, la extensión universitaria se convierte en un vehículo fundamental para abordar estas necesidades de manera efectiva. Y qué decir de cómo actualmente los procesos migratorios infunden a las universidades una necesaria atención a la diversidad cultural, la inclusión y atención a grupos vulnerables.

Sin embargo, aunque son palpables los progresos realizados en la integración de la extensión con la docencia y la investigación, se constatan desafíos persistentes. El fundamental consiste en la falta de una comprensión holística de la extensión universitaria, que trae como consecuencia la limitación de su potencial transformador. Se precisa cada vez más la comprensión de una colaboración efectiva entre estos procesos sustantivos para que no solo se potencie el impacto de las universidades en la sociedad, sino que también enriquezca la experiencia formativa de los estudiantes, promoviendo una educación más integral y contextualizada.

Es fundamental que las universidades superen las visiones fragmentadas que aún predominan en la discusión sobre la extensión universitaria. Este enfoque integrador debe ser adoptado de manera más consistente, fomentando un diálogo activo entre todos los actores involucrados. Al hacerlo, se podrá construir un marco que no solo reconozca la diversidad de acciones y contenidos de la extensión, sino que también articule cómo estas se interrelacionan con los procesos de enseñanza e investigación. La interacción efectiva entre estos elementos no solo

enriquecerá el quehacer académico, sino que también contribuirá al desarrollo social, económico y cultural de las comunidades a las que las universidades sirven. Pero aún se precisa que los directivos y docentes entiendan y se capaciten de forma más actualizada cada vez.

Definitivamente, la extensión universitaria debe ser entendida como un componente esencial del quehacer universitario, inseparable de la docencia y la investigación. Este enfoque integral permitirá a las instituciones de educación superior cumplir su misión de manera más efectiva, garantizando que su conocimiento y recursos se traduzcan en un impacto positivo y significativo en la sociedad. A medida que se avanza hacia un futuro en el que la interconexión y la colaboración son fundamentales, es imperativo que las universidades adopten este paradigma integrador para enfrentar los retos contemporáneos y contribuir al bien común.

5. Conclusión

Hay claridad de entendimiento en que la extensión universitaria cada vez más, irrumpe como un componente fundamental en el marco de actuación misional de las instituciones de educación superior. La extensión universitaria desempeña en ascenso un rol decisivo en la articulación entre la academia y la sociedad. El resultado que aquí se socializa evidencia la diversidad de denominaciones y enfoques que caracterizan la extensión, poniendo de manifiesto su capacidad de adaptación a las realidades locales y a las problemáticas sociales específicas de cada contexto. Más que criticar esta situación se precisa de esa comprensión de cuánto abarca este proceso y su mirada de forma integrada.

A lo largo del artículo, se ha destacado la importancia de comprender la extensión universitaria no como un proceso aislado, sino en constante interrelación con la docencia y la investigación. Esta visión integral es esencial para maximizar el impacto positivo de las universidades en sus comunidades, promoviendo una formación más completa y relevante para los estudiantes.

Sin embargo, persisten desafíos en la comprensión y práctica de la extensión universitaria. Es vital avanzar hacia una integración más efectiva de los procesos sustantivos, superando visiones fragmentadas que limitan el potencial transformador de la extensión. Al hacerlo, las universidades no solo cumplirán su misión educativa, sino que también contribuirán de manera significativa al desarrollo social, económico y cultural.

En conclusión, para que la extensión universitaria cumpla su verdadero propósito, es imperativo que las instituciones adopten un enfoque holístico que reconozca y fomente la interconexión entre la extensión, la docencia y la investigación. Así se podrá garantizar que el conocimiento generado en el ámbito académico se traduzca en acciones concretas que beneficien a la sociedad, fortaleciendo el vínculo universidad-sociedad y contribuyendo al bienestar común.

6. Referencias

Alfonzo, I. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Contexto

Bestard González, M. C., López García, J. E. y López García, Y. (2019) Extensión Universitaria: Experiencias de integración en respuesta a demandas sociales." *ExT: Revista de Extensión de la UNC* 9.

- Cano Menoni, A. y Flores, M. G. (2023). Tendencias de la Extensión Universitaria en América Latina: Chile, México, Uruguay y redes regionales. *InterCambios. Dilemas y Transiciones de la Educación Superior*, 10(1), 36-53. <https://doi.org/10.29156/inter.10.1.5>
- Ibarra Uribe, L. M., Fonseca Bautista, C. D. y Santiago García, R. (2020). La responsabilidad social universitaria. Misión e impactos sociales. *Sinéctica*, 54. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-011](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-011)
- Jerez, E. D. M. y Donadei, M. (2018). La extensión universitaria como dinamizadora de la función social compleja de la universidad. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 7, 202-228. <https://doi.org/10.18537/est.v007.n014.a09>
- Leyva, F. A. R. (2022). La vinculación comunitaria, Una tarea primordial de las Universidades Interculturales, el caso de la Universidad Autónoma Indígena de México. *Sapientiae*, 8(1), 140-151. <https://www.redalyc.org/journal/5727/572773664012/572773664012.pdf>
- Lino, M. C., de Luna, A. B. M. y Gómez, S. M. (2024). Evaluación de las competencias laborales desde la perspectiva de los titulados universitarios: Mediante un modelo reflexivo de ecuaciones estructurales. *Visual Review. International Visual Culture Review/Revista Internacional de Cultura Visual*, 16(6), 147-164. file:///C:/Users/imagen4/Downloads/5337_ES.pdf
- Mederos, J. F. V. (2002). La extensión universitaria: función integradora del quehacer universitario en el presente siglo. *Investigación & Desarrollo*, 10(1), 26-39. <https://www.redalyc.org/pdf/268/26812103.pdf>
- Menéndez, G. (2011). Los desafíos presentes y futuros de la extensión universitaria. + E: *Revista de Extensión Universitaria*, 1(1), 22-31. <https://doi.org/10.14409/extension.v1i1.443>
- Ortiz-Riaga, M. C. y Morales-Rubiano, M. E. (2011). La extensión universitaria en América Latina: concepciones y tendencias. *Educación y educadores*, 14(2), 349-366. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83421404008.pdf>
- Pérez, M. G., Rodríguez, M. Á. y Quintana, A. I. Y. (2020). La gestión del proceso de extensión universitaria: sistematización teórica. *Estrategia y Gestión Universitaria*, 8(1), 1-16. <https://revistas.unica.cu/index.php/regu/article/view/1469>
- Tommasino, H. y Cano, A. (2016). *Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias*.